Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA 08/2021

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"
AD REFERÉNDUM
ID 388511

Pedro Juan Caballero, 09 de febrero de 2021

Sr.
José Carlos Acevedo Q., Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 12/2021

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, en el día de la fecha del encabezado, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por el Lic. Félix Francisco Rodríguez Ovelar y la Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, designados según Resolución Municipal Nº 216/2007, de fecha 31/01/2007, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 05/02/2021, del llamado en la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "Adquisición de Herramientas Menores" - ID 388511**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Para el efecto, el director de la UOC hace entrega de los documentos que van a ser objeto de análisis, los cuales son: el Acta de apertura y verificación de sobres de ofertas y las ofertas presentadas por las empresas oferentes.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

1. Nota de comunicación de inicio del llamado, de fecha 15/01/2021, con Expediente Nº 300341.
2. Número de PAC: 388511.
3. Disponibilidad Presupuestaria: se encuentra prevista en el O.G. 390-30-001-13.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar de esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, para lo cual se procede al análisis y evaluación respectiva de la oferta presentada, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y el Pliego de Bases y Condiciones.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE OFERTA

Luego, el Comité inicia la evaluación propiamente dicha, con la lectura y análisis del Acta de apertura y verificación de sobres de ofertas, que fue realizado en fecha 05/02/2021, en el cual constan las siguientes observaciones:

a) El oferente M y T Importadora Distribuidora S.R.L. no cotiza los siguientes ítems de la planilla de oferta: 2, 5, 13, 15, 17, 21, 22, 23, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 47 y 55.

b) El oferente Mafara S.A. no cotiza los siguientes ítems de la planilla de oferta: 4, 5, 6, 7, 9, 16, 19, 20, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 39 y 51.

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

OFERENTES QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	M y T Importadora Distribuidora S.R.L.	129.803.950
2	Mafara S.A.	144.637.500
3	Emporio Ferretería S.R.L.	161.062.340
4	Napoleón Aquino Benítez	141.643.500

CALIFICACIÓN LEGAL

Verificación si los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones contempladas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03.

OFERENTE	RUC	DATOS DEL SINARH/DATOS DE LA NÓMINA DE ALTAS Y BAJAS
M y T Importadora Distribuidora S.R.L.	80060060-6	No registra ningún cargo activo
Mafara S.A,	80021850-7	No registra ningún cargo activo
Emporio Ferretería S.R.L.	80002756-6	No registra ningún cargo activo
Napoleón Aquino Benítez	710423-5	No registra ningún cargo activo

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

CRITERIOS – OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS FISICAS	Napoleón Aquino
FORMULARIO DE OFERTA generados electrónicamente a través del SICP, debidamente firmado y completado.	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA debidamente extendida bajo la forma de DECLARACIÓN JURADA-	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	NO CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº6335/19	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	El oferente es empresa Unipersonal y la oferta está firmada por el mismo

CRITERIOS – OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURÍDICAS	M y T Importadora Distribuidora S.R.L.	Mafara S.A,	Emporio Ferretería S.R.L.
FORMULARIO DE OFERTA generados electrónicamente a través del SICP, debidamente firmado y completado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA debidamente extendida bajo la forma de DECLARACIÓN JURADA-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Const. SIPE Nº1629611	Const. SIPE Nº1629950	Const. SIPE Nº1629725
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº6335/19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	Const. SIPE Nº1629611	Const. SIPE Nº1629950	Const. SIPE Nº1629725
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Const. SIPE Nº1629611	Const. SIPE Nº1629950	Const. SIPE Nº1629725
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Const. SIPE Nº1629611	Const. SIPE Nº1629950	Const. SIPE Nº1629725
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Const. SIPE Nº1629611	Const. SIPE Nº1629950	Const. SIPE Nº1629725

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Const. SIPE Nº1629611	Const. SIPE Nº1629950	Const. SIPE Nº1629725
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Const. SIPE Nº1629611	Const. SIPE Nº1629950	Const. SIPE Nº1629725

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

ERRORES ARITMÉTICOS: Se pasa a verificar las demás planillas de precios y *no se evidencian errores aritméticos en las ofertas presentadas*, así mismo *se deja constancia que no ha sido necesario solicitar ninguna aclaración a los oferentes, con respecto a errores aritméticos*.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Como ninguno de los oferentes presenta el Certificado de Empleo y Origen Nacional, este margen no se aplica.

El margen de preferencia local si se aplica, debido a que el oferente Napoleón Aquino Benítez tiene su establecimiento asentado dentro del territorio de la Convocante, por lo tanto, como la adjudicación es por ítem, se agrega al precio de cada ítem de las ofertas, propuestas por los oferentes M y T Importadora Distribuidora S.R.L., Mafara S.A. y Emporio Ferretería S.R.L., una suma del diez por ciento (10%) del precio ofertado, como puede observarse en la tabla abajo, en la cual se destacan los precios que resultan con los menores valores:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERTA NAPOLEÓN AQUINO	OFERTA MYT S.R.L.	OFERTA MYT S.R.L. MÁS 10%	OFERTA MAFARA S.A.	OFERTA MAFARA S.A. MÁS 10%	OFERTA EMPORIO	OFERTA EMPORIO S.R.L. MÁS 10%
1	Carretilla metálica con rueda de goma	155.000	188.300	207.130	165.000	181.500	183.650	202.015
2	Pala de punta con mango de madera	91.300	-	-	97.500	107.250	100.880	110.968
3	Serrucho de carpintería 18"	26.000	46.490	51.139	28.000	30.800	31.880	35.068
4	Tenaza de atar	28.500	57.990	63.789	-	-	30.820	33.902
5	Tenaza mediana	21.500	-	-	-	-	26.570	29.227
6	Juego de destornillador plano	35.800	37.325	41.058	-	-	43.750	48.125
7	Juego de destornillador en cruz	35.800	37.325	41.058	-	-	45.960	50.556
8	Pinza universal	24.000	29.539	32.493	27.600	30.360	28.130	30.943
9	Lima afiladora plana	10.500	19.630	21.593	-	-	9.800	10.780
10	Lima redonda	8.000	7.000	7.700	9.000	9.900	7.040	7.744
11	Taladro eléctrico	324.000	357.539	393.293	368.000	404.800	463.750	510.125
12	Tijera corta chapa	28.500	69.661	76.627	37.000	40.700	26.600	29.260
13	Pinza de presión	38.000	-	-	43.000	47.300	48.980	53.878
14	Pinza pico de loro	38.000	60.710	66.781	43.500	47.850	46.750	51.425
15	Pala mecánica	87.500	-	-	90.000	99.000	94.630	104.093
16	Corta hierro (¾ x 10")	11.000	8.809	9.690	-	-	10.920	12.012
17	Barreta de hierro (1,50 m)	150.000	-	-	140.000	154.000	157.320	173.052
18	Juego llave de tubo	420.000	390.000	429.000	400.000	440.000	386.630	425.293
19	Lima fina triangular	9.000	10.900	11.990	-	-	12.050	13.255
20	Cinta métrica de 7,5m c/u	14.000	33.764	37.140	-	-	16.080	17.688
21	Azada media c/ agujero	31.000	-	-	35.650	39.215	30.870	33.957
22	Pinza amperométrica digital	86.000	-	-	-	-	183.630	201.993
23	Pinza universal con aislación	27.000	-	-	-	-	28.130	30.943

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

24	Destornillador busca polo mediano	4.300	5.000	5.500	-	-	4.960	5.456
25	Pinza de punta curvo	22.000	51.740	56.914	24.000	26.400	41.620	45.782
26	Marco de sierra con hoja de sierra	24.000	32.800	36.080	26.000	28.600	18.900	20.790
27	Machete tipo yacaré	26.000	28.700	31.570	-	-	27.500	30.250
28	Azada con pico	58.000	62.800	69.080	-	-	76.860	84.546
29	Rastrillo de 12 dientes	21.800	23.000	25.300	-	-	26.820	29.502
30	Balde de albañil de metal	11.000	14.000	15.400	12.800	14.080	9.800	10.780
31	Brocha de 6	6.500	5.500	6.050	-	-	6.260	6.886
32	Cuchara de albañil	18.500	20.500	22.550	22.000	24.200	16.800	18.480
33	Nivel de madera	19.000	20.000	22.000	23.000	25.300	17.500	19.250
34	Guante de goma grande	13.500	12.000	13.200	12.750	14.025	17.500	19.250
35	Guante protector p/ soldadura	34.000	39.000	42.900	32.000	35.200	56.050	61.655
36	Guante de cuero gr.	12.000	12.000	13.200	13.000	14.300	12.520	13.772
37	Nylon para desmalezadora	85.000	81.000	89.100	106.000	116.600	93.670	103.037
38	Pala ancha	61.000	88.100	96.910	61.000	67.100	60.350	66.385
39	Tester digital	48.000	-	-	-	-	56.250	61.875
40	Pinza punta gruesa	30.000	-	-	40.000	44.000	32.730	36.003
41	Azada mediana c/ mango	41.000	-	-	46.000	50.600	45.850	50.435
42	Escuadra metálica	19.000	27.850	30.635	23.000	25.300	16.800	18.480
43	Cortador de vidrio	17.000	-	-	18.000	19.800	14.650	16.115
44	Pinza de corte c/ aislación	28.000	-	-	32.000	35.200	30.010	33.011
45	Motosierra	3.100.000	-	-	3.600.000	3.960.000	2.716.000	2.987.600
46	Lentes protectores	9.500	9.800	10.780	11.500	12.650	11.130	12.243
47	Taladro a batería	643.000	-	-	980.000	1.078.000	595.000	654.500
48	Hoja de sierra	5.000	7.000	7.700	6.300	6.930	4.820	5.302
49	Cadena para motosierra	105.000	98.000	107.800	135.000	148.500	127.500	140.250
50	Desmalezadora	3.500.000	3.290.000	3.619.000	4.200.000	4.620.000	4.262.440	4.688.684
51	Bujía para motosierra/desmalezadora	15.000	18.200	20.020	-	-	14.880	16.368
52	Rastrillo diente de metal	30.000	30.290	33.319	30.000	33.000	31.580	34.738
53	Alicate de corte o Pinza de corte	34.500	55.500	61.050	42.000	46.200	30.010	33.011
54	Botas de goma	65.000	97.500	107.250	80.000	88.000	62.740	69.014
55	Tijera de podar grande	36.500	-	-	37.000	40.700	40.610	44.671

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE MENOR VALOR

Antes de dar inicio al análisis de la oferta con el menor valor, se hace una breve reseña de la anterior reunión de este Comité, en la cual, tras la verificación de las ofertas presentadas con la aplicación del margen de preferencia local, en los precios ofertados por las empresas M y T Importadora Distribuidora S.R.L. y Emporio Ferretería S.R.L. se encontraron algunos ítems por debajo de los 25% del valor referencial, motivo por el cual se le solicitó a la UOC que envíe una nota a dichos oferentes, para explicar la composición de precios de dichos ítems.

Habiéndose enviada dicha nota y recibida la respuesta por parte de los oferentes M y T Importadora Distribuidora S.R.L. y Emporio Ferretería S.R.L., este Comité considera razonable y admite los precios ofertados para su adjudicación, cumpliendo así lo dispuesto en la Carta de invitación.

Por lo tanto, los oferentes M y T Importadora Distribuidora S.R.L., Emporio Ferretería S.R.L y Napoleón Aquino Benítez presentan ofertas que se ajustan tanto a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumplen las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación, siendo así, se prosigue a las demás evaluaciones de las ofertas, ítem por ítem, conforme establecido en el llamado.

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

Teniendo en cuenta la vigencia de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, a través de la cual se aprueba la guía para la elaboración de precios de referencia, se han elaborado los siguientes cuadros comparativos, por ítem, entre los precios referenciales del llamado y los precios de menor valor, ofertados por cada uno de los oferentes.

OFERENTE: Napoleón Aquino Benítez

Nº	DESCRIPCIÓN	Precios Referenciales	Precios ofertados	DIFERENCIA ABSOLUTA ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO (%)
1	Carretilla metálica con rueda de goma	167.000	155.000	-7,19%
2	Pala de punta con mango de madera	130.000	91.300	-29,77%
3	Serrucho de carpintería 18"	31.000	26.000	-16,13%
4	Tenaza de atar	31.000	28.500	-8,06%
5	Tenaza mediana	19.000	21.500	13,16%
6	Juego de destornillador plano	43.000	35.800	-16,74%
7	Juego de destornillador en cruz	46.000	35.800	-22,17%
8	Pinza universal	24.000	24.000	0,00%
9	Lima afiladora plana	14.000	10.500	-25,00%
11	Taladro eléctrico	324.000	324.000	0,00%
12	Tijera corta chapa	38.000	28.500	-25,00%
13	Pinza de presión	46.000	38.000	-17,39%
14	Pinza pico de loro	38.000	38.000	0,00%
15	Pala mecánica	114.000	87.500	-23,25%
17	Barreta de hierro (1,50 m)	158.000	150.000	-5,06%
18	Juego llave de tubo	450.000	420.000	-6,67%
19	Lima fina triangular	9.000	9.000	0,00%
20	Cinta métrica de 7,5m c/u	16.000	14.000	-12,50%
21	Azada media c/ agujero	31.000	31.000	0,00%
22	Pinza amperométrica digital	76.000	86.000	13,16%
23	Pinza universal con aislación	27.000	27.000	0,00%
24	Destornillador busca polo mediano	5.000	4.300	-14,00%
25	Pinza de punta curvo	22.000	22.000	0,00%
26	Marco de sierra con hoja de sierra	27.000	24.000	-11,11%
27	Machete tipo yacaré	26.000	26.000	0,00%
28	Azada con pico	68.000	58.000	-14,71%
29	Rastrillo de 12 dientes	23.000	21.800	-5,22%
33	Nivel de madera	25.000	19.000	-24,00%
35	Guante protector p/ soldadura	34.000	34.000	0,00%
36	Guante de cuero gr.	14.000	12.000	-14,29%
37	Nylon para desmalezadora	94.000	85.000	-9,57%
38	Pala ancha	61.000	61.000	0,00%
39	Tester digital	48.000	48.000	0,00%
40	Pinza punta gruesa	37.000	30.000	-18,92%
41	Azada mediana c/ mango	40.000	41.000	2,50%
44	Pinza de corte c/ aislación	28.000	28.000	0,00%
46	Lentes protectores	12.000	9.500	-20,83%
47	Taladro a batería	850.000	643.000	-24,35%
48	Hoja de sierra	5.500	5.000	-9,09%
49	Cadena para motosierra	120.000	105.000	-12,50%
50	Desmalezadora	4.300.000	3.500.000	-18,60%
51	Bujía para motosierra/desmalezadora	15.000	15.000	0,00%
52	Rastrillo diente de metal	30.500	30.000	-1,64%
54	Botas de goma	75.000	65.000	-13,33%
55	Tijera de podar grande	33.000	36.500	10,61%

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

OFERENTE: M y T Importadora Distribuidora S.R.L.

Nº	DESCRIPCIÓN	Precios Referenciales	Precios ofertados	DIFERENCIA ABSOLUTA ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO (%)
10	Lima redonda	10.000	5.100	-30,00%
16	Corta hierro (¾ x 10")	14.000	3.200	-37,08%
31	Brocha de 6	8.500	22.800	-35,29%
34	Guante de goma grande	17.000	100	-29,41%

OFERENTE: Emporio Ferretería S.R.L.

Nº	DESCRIPCIÓN	Precios Referenciales	Precios ofertados	DIFERENCIA ABSOLUTA ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO (%)
26	Marco de sierra con hoja de sierra	27.000	18.900	-30,00%
30	Balde de albañil de metal	14.000	9.800	-30,00%
32	Cuchara de albañil	24.000	16.800	-30,00%
42	Escuadra metálica	24.000	16.800	-30,00%
43	Cortador de vidrio	19.500	14.650	-24,87%
45	Motosierra	3.880.000	2.716.000	-30,00%
53	Alicate de corte o Pinza de corte	46.000	30.010	-34,76%

A continuación se procede a la evaluación detallada y pormenorizada, de los demás requisitos documentales solicitados, de cada una de las ofertas presentadas.

CAPACIDAD FINANCIERA

CONCEPTO	FÓRMULA	AÑOS FISCALES 2.018 y 2.019			PARÁMETROS DE REFERENCIA (Promedio de los 2 años)
		M y T Importadora Distribuidora S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.	Napoleón Aquino	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	72,17	1,78	4,00	Igual o mayor que 1
ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo / Total Activo	0,06	0,33	0,26	No deberá ser mayor a 0,80
RENTABILIDAD	Utilidad del Ejercicio / Patrimonio Neto	2,14	50,45	30,24	No deberá ser negativo

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	M y T Importadora Distribuidora S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.	Napoleón Aquino
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2.018 y 2.019, para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA REQUERIDA

El oferente cumple con este requisito al presentar los documentos solicitados en la Carta de Invitación, conforme tabla a seguir:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	M y T Importadora Distribuidora S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.	Napoleón Aquino
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET, en la cual se demuestre que el oferente tiene como actividad la venta de artículos de ferretería en general.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Que, conforme el Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones;
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Así mismo en la Carta de Invitación se establece que la Convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la Convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

INFORME Y RECOMENDACIONES

Por último, una vez verificada y analizada en detalles la Planilla de Cantidades y de Precios unitarios, presentados por los oferentes M Y T IMPORTADORA DISTRIBUIDORA S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L y NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ, se ha constatado que los mismos se encuentran dentro del margen de precios del mercado actual como así también han cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Concluido los análisis, este Comité ha constatado que los oferentes M Y T IMPORTADORA DISTRIBUIDORA S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L y NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por los oferentes, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones este Comité de Evaluación considera que dichos oferentes están calificados para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por tanto, en base a estas consideraciones, después de un exhaustivo análisis y considerando que **la modalidad de adjudicación es por ítem**, este Comité de Evaluación **recomienda** al señor Intendente la **ADJUDICACIÓN** del presente llamado para la **"Adquisición de Herramientas Menores" Ad Referéndum – ID 388511** de la siguiente manera:
a) A la firma **M y T Importadora Distribuidora S.R.L.**, con RUC 80060060-6, los siguientes ítems de la planilla de ofertas: 10, 16, 31 y 34, por un monto de **₲ 16.594.045 (Guaraníes dieciséis millones quinientos noventa y cuatro mil cuarenta y cinco) IVA incluido**;
b) A la firma **Emporio Ferretería S.R.L.**, con RUC 80002756-6, los siguientes ítems de la planilla de ofertas: 30, 32, 42, 43, 45 y 53, por un monto de **₲ 6.605.620 (Guaraníes seis millones seiscientos cinco mil seiscientos veinte) IVA incluido**.
c) A la firma unipersonal **Napoleón Aquino Benítez**, con RUC Nº 710423-5, los siguientes ítems de la planilla de ofertas:1 al 9, 11 al 15, 17 al 29, 33, 35 al 41, 44, 46 al 52, 54 y 55, por un monto de **₲ 115.370.500 (Guaraníes ciento quince millones trescientos setenta mil quinientos) IVA incluido**.
El monto total por adjudicar asciende a la suma de **₲ 138.570.165 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones quinientos setenta mil ciento sesenta y cinco) IVA incluido**. Se adjunta en anexo, los respectivos cuadros de ítems adjudicados a cada oferente.

Habiéndose procedido a la evaluación de ofertas, conforme las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y la Carta de Invitación, se da lectura del contenido del presente Dictamen y previa ratificación de su contenido, se dio por terminado la reunión del Comité de Evaluación, firmando los presentes.

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

ANEXO

CUADROS DE ÍTEMS Y PRECIOS ADJUDICADOS

a) NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ				
			Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	24101506-001	Carretilla metálica con rueda de goma	TRAMONTINA	CHINA	110	155.000	17.050.000
2	27112004-002	Pala de punta con mango de madera	TRAMONTINA	ARGENTINA	80	91.300	7.304.000
3	27111508-006	Serrucho de carpintería 18"	TARGET	BRASIL	2	26.000	52.000
4	27112104-001	Tenaza de atar	TARGET	BRASIL	5	28.500	142.500
5	27112104-002	Tenaza mediana	BELLOTA	BRASIL	5	21.500	107.500
6	27111701-001	Juego de destornillador plano	BELLOTA	BRASIL	5	35.800	179.000
7	27111701-002	Juego de destornillador en cruz	BELLOTA	BRASIL	5	35.800	179.000
8	27112126-003	Pinza universal	TRAMONTINA	CHINA	5	24.000	120.000
9	27111902-002	Lima afiladora plana	OREGON	COLOMBIA	150	10.500	1.575.000
11	27111515-001	Taladro eléctrico	PROFIELD	CHINA	2	324.000	648.000
12	27111521-001	Tijera corta chapa	PROFIELD	CHINA	2	28.500	57.000
13	23153025-001	Pinza de presión	PROFIELD	CHINA	5	38.000	190.000
14	27112126-010	Pinza pico de loro	PROFIELD	CHINA	5	38.000	190.000
15	27112004-005	Pala mecánica	METISA	BRASIL	5	87.500	437.500
17	27111509-009	Barreta de hierro (1,50 m)	GARDEX	CHINA	5	150.000	750.000
18	27111708-001	Juego llave de tubo	PROFIELD	COLOMBIA	1	420.000	420.000
19	27111902-003	Lima fina triangular	BELLOTA	BRASIL	10	9.000	90.000
20	27111801-001	Cinta métrica de 7,5m c/u	PROFIELD	CHINA	5	14.000	70.000
21	27112008-003	Azada media c/ agujero	BELLOTA	CHINA	60	31.000	1.860.000
22	41113630-004	Pinza amperométrica digital	PROFIELD	BRASIL	2	86.000	172.000
23	27112126-003	Pinza universal con aislación	PROFIELD	CHINA	2	27.000	54.000
24	27111701-003	Destornillador busca polo mediano	GARDEX	CHINA	5	4.300	21.500
25	27112128-001	Pinza de punta curvo	PROFIELD	CHINA	5	22.000	110.000
27	27112001-001	Machete tipo yacaré	BELLOTA	COLOMBIA	80	26.000	2.080.000
28	27112008-002	Azada con pico	TRAMONTINA	BRASIL	80	58.000	4.640.000
29	27112003-001	Rastrillo de 12 dientes	GARDEX	CHINA	50	21.800	1.090.000
33	27111803-001	Nivel de madera	GARDEX	CHINA	2	19.000	38.000
35	46181504-008	Guante protector p/ soldadura	ARTESANAL	NACIONAL	100	34.000	3.400.000
36	46181504-001	Guante de cuero gr.	ARTESANAL	BRASIL	1200	12.000	14.400.000
37	21101708-026	Nylon para desmalezadora	GRION	ARGENTINA	250	85.000	21.250.000
38	27112004-003	Pala ancha	TRAMONTINA	BRASIL	80	61.000	4.880.000
39	41113630-003	Tester digital	PROFIELD	CHINA	2	48.000	96.000
40	27112126-005	Pinza punta gruesa	TRAMONTINA	CHINA	2	30.000	60.000
41	27112008-003	Azada mediana c/ mango	TRAMONTINA	CHINA	70	41.000	2.870.000
44	27112117-002	Pinza de corte c/ aislación	GARDEX	CHINA	5	28.000	140.000
46	46181811-002	Lentes protectores	GARDEX	CHINA	100	9.500	950.000
47	23101505-002	Taladro a batería	PROFIELD	BRASIL	1	643.000	643.000
48	27112802-001	Hoja de sierra	NICHOLSON	BRASIL	20	5.000	100.000
49	27112709-003	Cadena para motosierra	OREGON	BRASIL	5	105.000	525.000
50	27112014-001	Desmalezadora	STHIL	BRASIL	5	3.500.000	17.500.000
51	26101732-001	Bujía para motosierra/desmalezadora	OREGON	BRASIL	20	15.000	300.000
52	27112003-9998	Rastrillo diente de metal	TRAMONTINA	BRASIL	24	30.000	720.000
54	46181604-004	Botas de goma	PEGA FORTE	BRASIL	120	65.000	7.800.000
55	27112007-002	Tijera de podar grande	TARGET	CHINA	3	36.500	109.500
MONTO TOTAL ADJUDICADO G							**115.370.500**

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro

b) M y T Importadora Distribuidora S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	M y T Importadora Distribuidora S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
10	27111902-005	Lima redonda	HERRAGRO	COLOMBIA	150	7.000	1.050.000
16	27111507-001	Corta hierro (¾ x 10")	SIN MARCA	CHINA	5	8.809	44.045
31	31211904-003	Brocha de 6	MAX	ARGENTINA	200	5.500	1.100.000
34	46181504-001	Guante de goma grande	DELTAPLUS	BRASIL	1200	12.000	14.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO ₲							**16.594.045**

c) EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
26	23231501-001	Marco de sierra con hoja de sierra	FLIGHT	CHINA	3	18.900	56.700
30	27112201-002	Balde de albañil de metal	LUPLAST	NACIONAL	50	9.800	490.000
32	27112201-001	Cuchara de albañil	FLIGHT	CHINA	30	16.800	504.000
42	44111808-001	Escuadra metálica	TRAMONTINA	BRASIL	2	16.800	33.600
43	27111514-001	Cortador de vidrio	FLIGHT	CHINA	2	14.650	29.300
45	27111508-013	Motosierra	OLEO-MAC	ITALIA	2	2.716.000	5.432.000
53	27112117-002	Alicate de corte o Pinza de corte	TRAMONTINA	BRASIL	2	30.010	60.020
MONTO TOTAL ADJUDICADO ₲							**6.605.620**

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro